



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b> <b>CORTO PLAZO:</b> <b>DEUDA INTERNA</b> Instituciones de Crédito: Títulos y Valores: Arrendamientos Financieros:  <b>DEUDA EXTERNA</b> Organismos Financieros Internacionales: Deuda Bilateral: Títulos y Valores: Arrendamientos Financieros:  <b>SUBTOTAL A CORTO PLAZO:</b>  <b>LARGO PLAZO:</b> <b>DEUDA INTERNA</b> Instituciones de Crédito: Títulos y Valores: Arrendamientos Financieros:  <b>DEUDA EXTERNA</b> Organismos Financieros Internacionales: Deuda Bilateral: Títulos y Valores: Arrendamientos Financieros:  <b>SUBTOTAL A LARGO PLAZO:</b>  <b>OTROS PASIVOS</b>				
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>	<b>PESOS MEXICANOS</b>		<b>11,857,805.56</b>	<b>5,721,712.78</b>
	<b>PESOS MEXICANOS</b>		<b>11,857,805.56</b>	<b>5,721,712.78</b>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ  
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

MATEO ANDRÉS BALDERAS CONTRERAS

VERIFICÓ  
SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO

JORGE ANTE SANCHEZ

AUTORIZÓ  
DIRECTOR GENERAL

JESUS GUILLERMO AREVALO OWSEYKOFF